

**INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA SOLUTIONSLAB S.A.
AÑO 2009**

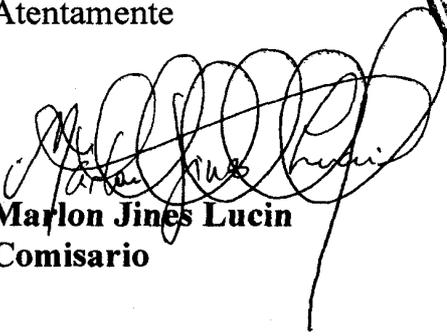
En cumplimiento a las labores encomendadas, en calidad de Comisario de la compañía en mención y en atribuciones que me confieren los Estatutos Sociales me permito hacer conocer el presente informe:

De las revisiones realizadas periódicamente a los Estados Financieros mensuales y a los respectivos libros de registros, se ha podido constatar y comprobar que no hay movimiento alguno en el año en curso.

No existiendo comentario a las revisiones realizadas, me permito indicar que los procedimientos aplicados se apegan a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad generalmente aceptadas.

De ustedes señores Accionistas,

Atentamente


Marlon Jines Lucin
Comisario

